

FENETRE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FENETRE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintún días del mes de mayo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ay. de los Granados E11-26 y Av. 6 de diciembre, a las 12H30 se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Fenetre S.A.:

a) Corporación Mañesa Holding S.A., legalmente representada por su Presidente Ejecutivo Ing. José Barahona, con doscientas diecinueve mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

b) Sra. Susana Granda Garcés, con una acción ordinaria y nominativa por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

c) Ing. Francisco Cobo Martínez, con una acción ordinaria y nominativa por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que la accionista resuelva por unanimidad. Actúa como Presidenta de la Junta General la señora Susana Granda Garcés en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa en calidad de Secretario, el señor Fabián Eguiguren en su calidad de Gerente General. La Presidenta ordena que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.- Se da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

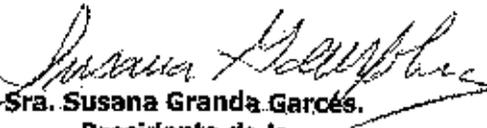
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2013, el cual arroja una pérdida neta de USD 4.223,66 el mismo que es aprobado por unanimidad.-

4.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a los señores Mario Toscano y Rosa Herrera como Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2014.

Av. Granados E11-26 y Av. 6 de diciembre
PBX: (593 2) 299 8100
Fax: ext. 1306
Quito-Ecuador

FENETRE S.A.

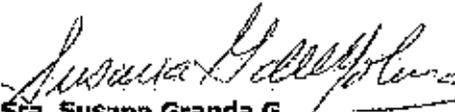
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 13H30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías


Sra. Susana Granda Garcés.
Presidenta de la
Junta General


Ing. Fabian Eguiguren.
Secretario de la
Junta General


Ing. José Barahona E.
Presidente Ejecutivo
Corporación Maresa Holding S.A.
Accionista


Ing. Francisco Cobo M.
Accionista


Sra. Susana Granda G.
Accionista